

[Crónicas sabatinas] ¡Contra el seguidismo y la subordinación política de la izquierda al nacional-secesionismo!

Planes, procedimientos, trucos y finalidades secesionistas

Salvador López Arnal

Rebelión

Para Ivan Griorevich Boldirev, Anatolii Andreevich Gorelov y Retr Ivanovich Latshev. "En memoria de los pilotos de la flota aérea republicana Boldirev, Latshev y Gorelov, caídos [batalla de Alfambra, frente de Teruel, 7 de febrero de 1938] en la lucha contra el fascismo defendiendo al pueblo español".

En memoria del joven soldado republicano Salvador López Campo, caído a los 20 años en la batalla del Ebro [Ebri Knight, "La voz dormida" <https://www.youtube.com/watch?v=Fpl5UYZ64i0>]



Cuando salíamos del cementerio de Colliure andando deprisa, como si huyéramos otra vez, después de 80 años, esta vez de gritos e insultos inesperados, Nicolás Sánchez Alborno se colgó de mi brazo, o tal vez yo del suyo. Estaba nerviosa y muy enfadada, supongo que ni más ni menos que los demás. Entonces, desde una loma cercana donde había un grupo muy pequeño, seis personas y otras tantas esteladas, un hombre nos llamó fascistas. Llamó fascista tres veces a Nicolás Sánchez Alborno, un antifascista de 93 años, militante antifranquista en la universidad, detenido en 1947 por hacer una pintada en un muro de la Complutense, condenado a trabajos forzados en el destacamento penal de Cuelgamuros, del que consiguió escapar al año siguiente en una fuga legendaria, para marchar al exilio, del que no volvió hasta después de la muerte del dictador. Nicolás salía del cementerio de Colliure tras visitar [la tumba de Antonio Machado](#) y le gritaron “fascista, fascista, fascista”. Después, en [Argelès-sur-Mer](#), junto al monolito que recuerda la existencia de un campo de concentración en la misma playa que hoy ofrece la apacible estampa de un lugar de vacaciones, Sánchez intentó tomar la palabra varias veces, pero no le dejaron hablar hasta que la policía francesa retiró a



los manifestantes, tampoco muchos, 30 quizás, hasta un lugar donde sus gritos, sus insultos, se escuchaban menos. Antes, algunos ancianos ya franceses, hijos de exiliados, gritaron “¡viva España!”, para intentar acallar a quienes seguían llamándonos fascistas. Sánchez pidió perdón en nombre de la democracia española, por haber tardado 40 años en llegar, empezó con una cita de Camus –“en España aprendimos que se puede tener razón y perder una guerra”– y terminó con otra de Machado –“para los estrategas, para los políticos, para los historiadores, todo está claro, hemos perdido la guerra. Pero humanamente no estoy tan seguro... Quizás la hemos ganado”–. Los independentistas no pararon de insultarle. Después, en el Congreso, Tardà le dijo a Sánchez que no sabía quién había ordenado aquella acción. Yo tampoco lo sé, pero vi banderas con el nombre de su partido. Y como las vi, lo cuento.

Almudena Grandes (2019)

Con “Señor Ruiseñor” queremos reflexionar sobre la destrucción de unos conceptos de vida libre, conceptos que no han sido sustituidos en la actualidad. En Cataluña se ha arrancado o falseado el pasado y de esta manera se ha podido configurar un orden inventado. Solo se utiliza la parte de conocimiento y de tradición que conviene para contar un relato sesgado. Para nosotros, Rusiñol es la antítesis de este mundo: este artista de carácter ingenioso y cosmopolita representa la inducción a la vida alegre y sensual, el gusto por la belleza, la sutileza y el conocimiento. Santiago Rusiñol -como dijo Josep Pla- fue un destructor de fanáticos que representó una sociedad de ciudadanos holgados y juiciosos a orillas del Mediterráneo.

Ramon Fontserè (2019)

Lo que importa es el silenciamiento de la otra mitad, de gentes con ideas diversas, gentes incapaces de responder a un desafío que se sustenta en la exclusión de otros. En pocas palabras: una operación inversa al significado moral del antifranquismo y del imperativo de reconciliación que le dio impulso y superioridad moral por encima de un régimen guerracivilista hasta el final. La fraternidad (y la lealtad, que es uno de sus componentes) debe emerger del cuerpo político entero y no solo de la sociedad catalana, apela igualmente al resto. Mientras, una república sin fraternidad es una cáscara vacía, un artefacto que divide en lugar de unir civilmente, que imposibilita por ello el debate sobre reformas sin duda necesarias en Cataluña y en España. Por este y no por motivos de oportunidad muchos no pudimos ni podemos subirnos a un barco que conduce al naufragio.

Josep M. Fradera (2019)

Seleccionen si no tienen mucho tiempo.

Abro con una buena noticia: “Estamos felices de anunciar para lo que no la han visto que el “El Silencio de otros” llega próximamente a la 2 de TVE. Tras un año de preciosa aventura, 28 premios internacionales, un Goya, proyección en 40 países, lágrimas, coloquios y muchas emociones, “El Silencio de otros” pasará a ser un grito de todos.” Almudena Carracedo, Robert Bahar. A las 22,00 h del 4 de abril en TV2. ¡No se la pierdan! ¡Apúntenselo en la agenda!

El “asunto”:

Digan lo que digan, lo repitan mil o dos mil veces, o lo supongan-presenten como axioma intocable, no ha habido ni hay ningún mandado popular para sus planes de secesión. Lo diga Agamenón o lo diga su porquero es cada vez más insoportable oír al presidente vicario sin gritar: “ja està bé, ja està bé!”. Lo diga Agamenón, o lo diga su porquero, hay pocas dudas de que el sector más intransigente e irresponsable del ámbito nacional-secesionista tiene en sus manos las instituciones de gobierno en Cataluña. Se oculte o no se oculte en determinados medios, el president vicario de las “bestias son los otros” ha mentido descaradamente al hablar de la opinión del Síndic de Greuges sobre la simbología secesionista que conocía desde el pasado viernes (15 de marzo). Lo dijeran o no Tarski, Quine o Bertrand Russell no tiene sentido alguno (sólo el de la confusión y el lío) hablar de la “libertad de expresión” (cosa, básicamente, de ciudadanos) de las instituciones públicas o de los cargos públicos ejecutivos en el ejercicio de sus funciones. Lo diga el porquero, lo diga Agamenón o lo diga quien lo diga, no es menos cierto que resulta patético (como dicen ahora) ver a Torra y Mas cantar “L’estaca” en una manifestación contra el “Estado opresor”. Lo critique Agamenón o lo critique su porquero, la generalizada presencia de simbología secesionista en las instituciones



públicas de .Cat no tiene justificación democrática alguna y es un ejemplo de manual e irresponsable del “hay que montar pollos sea como sea”. Lo diga Quim Torra o lo afirme Jaume Asens no es ni parece consistente afirmar que el Estado español (ampliamente mejorable por supuesto) es más autoritario que el de Turquía o Hungría y manifestarte libremente (y sin incidentes) por las calles de la capital de ese Estado cutre, represor y fascistoide vindicando un derecho a decidir, inexistente y excluyente, sobre la relación de Cataluña con el resto de España. Lo digan mil veces o dos mil quinientas el secesionismo fue derrotado el 27S y, por consiguiente, nada justifica la que llamaron y llaman “hoja de ruta”. Lo diga Agamenón o lo diga su porquero (muy convencido e indignado este segundo) es razonable pensar que una sociedad que tiene el 23,8% de la población en riesgo de pobreza o exclusión (porcentaje en alza desde 2015; entre la población extranjera, las circunstancias de exclusión alcanzan al 47,7%) y una diferencia de esperanza de vida de 12 años entre las personas de rentas altas y las de rentas bajas debería tener estos asuntos como nudos centrales de sus preocupaciones y actuaciones, y decir bien claro que no es de recibo (además de truco conocido) cubrirlos, envolverlos y ocultarlos con los relatos sesgados y falseados de siempre sobre una durísima “opresión nacional” que impide ponerse manos en la obra porque “España nos roba”. Lo oculte quien lo oculte es altamente significativo sobre nuestro (desolador) momento político-cultural que Els Joglars sólo hayan podido representar “Señor Ruiseñor” una sola vez en Cataluña, en Canovelles (Barcelona), y no hayan podido ni siquiera estrenarla en Barcelona. En fin, lo diga quien lo diga, incluso aunque no se diga, que algunos colectivos de izquierda (bienintencionados: “He venido aquí”, dijo uno de ellos, “porque soy antimonárquico y estoy por la III República española”) hayan apoyado una manifestación nacional-secesionista encabezada por líderes de las características poliéticas de Artur Mas (‘En política, muchas veces un argumento se infla. ¿Esto es engaño? Puede llegar a serlo’, *El Periódico*, 21.02.2018), Quim Torra (“Esta pandilla de imbéciles de los *indignados* nos llevan directamente al quinto mundo.” *El Matí Digital*, 16.06. 2011) o de la presidenta de ANC es una muestra clara (pero no distinta) del desvarío y definitiva pérdida de brújula de esa izquierda (sostenella y no enmendalla) que confunde lo que no puede ser confundido. ¿Qué hacía en esa manifestación el primer teniente de alcalde del municipio barcelonés? ¿Figuraba el proyecto nacionalista segregador en el programa electoral de los Comunes, la opción que mucho ciudadanos votamos hace cuatro años para la alcaldía barcelonesa?

(Sobre este último punto: Antonio Santamaría, “Las izquierdas en el laberinto nacionalitario” <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/las-izquierdas-en-el-laberinto-nacionalitario/>. Una de sus reflexiones:

En realidad, amplios sectores de la izquierda española confunden un movimiento nacionalista como el catalán, que aspira a la secesión y a la construcción de un Estado propio, con un movimiento democrático. Esto cuando el independentismo catalán ha dado sobradas muestras del uso instrumental de los principios y procedimientos democráticos. Así se puso de manifiesto tanto en el procedimiento para su aprobación como en el contenido de la llamada ley de transitoriedad, que liquidaba la separación de poderes y confería poderes casi dictatoriales al presidente de la Generalitat. Por no hablar del uso partidista y sectario de los medios de comunicación del gobierno autónomo.

La feroz impugnación de las derechas centralistas a los nacionalismos periféricos y su cerril incompreensión de la diversidad cultural y lingüística del Estado no debería llamarnos a engaños sobre la naturaleza del movimiento independentista catalán, al que desde posiciones de izquierda se debería combatir en términos de defensa federal de la fraternidad e igualdad entre los pueblos del Estado español. A esto se une un cierto fetichismo ideológico respecto a una suerte de capacidad mágica del ejercicio del derecho a la autodeterminación para resolver los conflictos nacionalitarios. En las actuales condiciones de extrema polarización de la sociedad catalana, la convocatoria de un referéndum de autodeterminación podría enconar aún más el conflicto hasta límites imprevisibles.

Resulta cada vez más preocupante la incapacidad de la izquierda española y catalana para construir una alternativa política que dé respuesta al pleito de las nacionalidades. Y ello cuando en las tradiciones de la izquierda española se dispone del legado de Pi y Margall, el gran teórico europeo



del republicanismo federal, que serviría como un excelente punto de partida [todas las cursivas son mías])

Si siguen estando interesados en la situación política venezolana me permito recomendarles esta aproximación de María Fernanda Vacas, de las Hermanas del Sagrado Corazón: <http://www.rebelion.org/docs/253729.pdf>. Y ya que hemos comenzado con la cita sobre lo sucedido en Collioure y Argelès, les copio este enlace que he conocido gracias a la compañera Yolanda Rouiller, del colectivo Juan de Mairena: <http://www.rtve.es/noticias/20190311/ultimos-dias-antonio-machado/1897760.shtml>. Será de su interés, sin ninguna duda.

De las citas: la primera, la de Almudena Grandes, golpea en lo más hondo y muestra que las actitudes fascistoides e intolerantes no son en absoluto patrimonio de la extrema derecha española. La segunda está extraída del programa de mano de “Señor Ruiseñor” de Els Joglars. Con la tercera les quiero llamar la atención sobre un (¡excelente!) artículo de Josep Maria Fradera, “República sin fraternidad” (https://elpais.com/elpais/2019/03/19/opinion/1553013558_654471.html) que, en mi opinión, no deberían dejar de leer. Las citas que forman la cuarta provienen, como en los casos anteriores, del artículo del profesor José Luis Gordillo publicado en *mientras tanto*: <http://www.mientrastanto.org/boletin-177/notas/sobre-el-juicio-al-proces-maldita-hemeroteca>

La estructura de la sabatina: I. Noas previas. II. Planes, procedimientos y finalidades nacional-secesionistas. III. Del juicio. IV. Amianto y homenajes. V. Nuevo libro de Manuel Sacristán y Paco Fernández Buey sobre movimientos sociales críticos y alternativos.

I. Notas previas

1. Un buen resumen de la situación en dos tuits



Un ejemplo de estas situaciones de las que deberíamos hablar (y hacer) y apenas comentamos: Poco antes de la una del mediodía del pasado martes 19, la comitiva judicial acudió a Mas Cendra, en el núcleo de Estanyol, en el municipio de Bescanó (Gironès) para desahuciar a su



propietaria. La han encontrado muerta. La mujer, de unos 70 años, se habría quitado la vida instalando unas bombonas con tubos que llevaban gas al interior del vehículo, estacionado en el exterior de la masía. Los servicios de emergencias no han podido hacer nada para salvar la vida de la mujer. En 2017, un ciudadano de Cornellà se arrojó al vacío desde su piso en el momento de la llegada de la comitiva judicial (Marta Rodríguez, “Una mujer se suicida poco antes de que la fueran a desahuciar” (https://elpais.com/ccaa/2019/03/19/catalunya/1553025455_904169.html)). ¿Los lazos pueden más que las muertes de personas desesperadas?

2. Sobre la situación actual de los comunes pueden ver este artículo: https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/izquierda-riesgo-podem-error-historico_230478_102.html. Un comentario del profesor jubilado Joaquín Miras:

El artículo que me interesa es, desde luego, el primero [el enlace anterior]. Porque plantea la trampa doble que la izquierda se ha hecho con el nacionalismo: aliarse con cualquier tropa periférica para liquidar el estado y entregar el poder del aparato, en Cataluña, a clases medias nacionalistas, como lo ocurrido en las candidaturas independientes del Vallès, etc. Esa izquierda tan exquisita fue capaz de arrasar y anular todo eso, y ahora necesita refugiarse en ERC. Nunca faltará un versículo de Lenin, o de Marx que llevarse a la boca para justificar toda medida y toda decisión y declararla en fatua (que los ulemas de la fe saben de eso). Referido a Podemos, y antes de caer en manos de la coalición que manda el tinglado: recuerdo en las primeras movilizaciones de Sabadell -yo aún trabajaba y lo hacía allí- una enorme cantidad de militantes de los barrios, de las dos generaciones anteriores, la de la clandestinidad y la posterior, que se habían vuelto a movilizar. De Can Puig Gener -campuchané-, de Torre Romeu -torromeu-, de... y de nuevo, desaparecieron. Respecto de los estados, cuando se hundían -si es que lo hacen- es porque se producen revoluciones y no porque cuatro sabihondos lo decidan... porque están ansiosos del “quítate tu que me pongo yo”.

3. ¿Tendrán razón los filósofos? Una reflexión de Luis Roca Jusmet.

Como decía Spinoza, el hombre se mueve por sus pasiones, no por su razón. Como decía Castoriadis, el hombre no tiende a la verdad sino a la creencia. La cuestión es entonces luchar por la verdad y por deseos racionales. *El nacionalismo es perfecto: da una creencia y satisface muchas pasiones: esperanza, vanidad, soberbia...*

Una segunda reflexión, de una profesora de filosofía y ciencias sociales de Manresa:

Gracias, querido amigo, por el recordatorio del aniversario de la Constitución Española de 1812. Y está muy bien que lo hagas yendo a la raíz del asunto, que es, ni más ni menos, que recordar que fue el primer paso (el último es el de la CE 1978), para la demolición del sólido y milenar Antigo Régimen.

Qué lástima “histórica”, sin embargo, que lo que justamente sostienes (y yo, cuando intentaba enseñar algo de historia, y otros pocos) haya sido “hasta anteaer” un fundamento moral y político microminoritario, grupuscular y criptofraccionalista en el seno de los nuestros y de los “nuestros” (de Cataluña, y del resto de España).

Por ejemplo, entre las gentes que por este conducto nos carte@mos (v. *ut supra*), hay “un par de tres o cuatro” que, por opinar o “predicar” en sentido favorable a la CE 78 o al constitucionalismo del s. XIX, hemos recibido más de un desprecio o insulto (entendiendo por insulto, p.e. la palabra “españolista”).

O se tiene eso presente, o si no no se entiende nada de la contemporánea, inmensa, e **irreversible** debacle de la izquierda y de la “izquierda” en Cataluña. A los escarceos electorales me remito, en el que la defensa del constitucionalismo español entre *els d’esquerres* “ni está ni se le espera”.

Gracias, nuevamente, y salud.

4. Conviene no perderse este artículo del doctor Jordi Mir Garcia: “10 años de la represión policial al ‘No a Bolonia’: voces de unos meses que no sólo cambiaron las universidades” (<http://catalunyaplural.cat/es/10-anos-de-la-represion-policial-al-no-a-bolonia-vozes-de-unos->



[meses-que-no-solo-cambiaron-las-universidades/](http://www.rtve.es/noticias/20090318/seis-detenido-21-heridos-tras-desalojo-universidad-barcelona-contra-plan-bolonia/249300.shtml)). Por si quieren recordar-revisar estas imágenes (que no suele emitir TV3) sobre la contundente actuación de los Mossos: <http://www.rtve.es/noticias/20090318/seis-detenido-21-heridos-tras-desalojo-universidad-barcelona-contra-plan-bolonia/249300.shtml>

Hace pocos días, el 18 de marzo, se cumplieron 10 años del desalojo del rectorado de la UB. El profesor JMG nos recuerda que “estuvo ocupado durante cuatro meses por estudiantes que protestaban contra el Plan Bolonia, por considerarlo el inicio de un proceso de privatización de la educación superior. La jornada acabó con una dura represión policial que diez años más tarde todavía resuena en la memoria de los que estuvieron presentes”.



El coordinador del Centre d'Estudis dels Moviments Socials (CEMS), y profesor en precario, recoge en su artículo el testimonio de algunos estudiantes. Estos por ejemplo:

1. Ignacio: “Los recientes sucesos ocurridos en Barcelona han conmovido a la opinión pública. Yo estaba allí, como tantos otros y ya es hora de que aprovechemos esta experiencia. ¿Cómo? Explicándola. El arma de los estudiantes es la palabra. El 18 de marzo a las ocho de la tarde, una gran multitud se juntó en Plaça Universitat, ante el rectorado de la UB. Queríamos protestar contra el abuso de poder y la violencia de los que habían hecho gala la policía ese mismo día. Había muchos jóvenes universitarios, pero también una gran presencia de profesores. El ambiente era distendido y nadie hubiera podido imaginar lo que pronto pasaría... Era una locura, una terrible locura. Nunca hubiera creído que se pudiera llegar a estos extremos. Estabas solo, no podías hacer nada, pero te seguían pegando igual. Os aseguro que si no caí al suelo debido al dolor fue por saber que me seguirían pegando allí abajo. No consigo imaginar sus caras bajo los cascos...”

2. David: “Tengo diecinueve años y apenas estoy saliendo de una adolescencia que, lejos de lo que actualmente se suele decir de los jóvenes de hoy en día, ha sido poco o nada marcada por el conformismo. Durante los últimos años he participado en diferentes movimientos sociales y reivindicativos, como las protestas y encierros en los institutos contra la guerra de Irak o las asambleas y manifestaciones por una vivienda digna. He sido educado en la libertad y la tolerancia, unos parámetros que sólo he encontrado en las posturas de izquierdas y en ellas he encontrado mi posicionamiento ideológico. Mis padres me han narrado en varias ocasiones sus vivencias durante la represión franquista, y en gran medida a partir de sus relatos he aprendido a valorar la libertad de expresión. Que alguien me diga ¿qué podía pasar por la cabeza de un joven como yo, que el día 18 se había sumado a una manifestación pacífica a partir de ver el desalojo de aquella mañana en Youtube, al ser perseguido a porrazos por los callejones del Born? ¿No era inevitable que aquella maratón de gente aterrorizada ante los Mossos me acercara de alguna manera a las experiencias del franquismo que con tanta rabia y dolor había escuchado? Hay gente que critica que se cite el franquismo como referencia de los hechos del 18 de marzo. Yo digo: si tanta gente tuvo esa sensación de deja vu, sería



por algo. Ya no somos sólo jóvenes desorientados y radicales los que hemos tachado así la actuación: personas mayores y con la carga de la experiencia sobre los hombros dijo exactamente lo mismo. Esa noche, el ambiente en el Born fue de auténtica guerrilla de calle. Te cruzabas tanto con grupos de estudiantes que huían sin saber muy bien de qué como con turistas y personas mayores también contagiadas por el horror, que se preguntaban a qué se debía todo aquello. Miedo, pánico, horror ... Terror. Terrorismo policial”.

3. Mariona: “Me cuesta describir la sensación de estar sentada y rodeada de Mossos que me miran como si fuera delincuente. ¿Me tenía que sentir mal? Cuando se acabó y me fui a casa, la calle daba pena, sillas por el suelo, papeleras reventadas, furgones de policía, sirenas de ambulancias... No conocía esa realidad que estaba tan cerca de mí, no me podía creer lo que veían mis ojos. Llegué a casa y pensaba que me esperaba una cara de palmo de mi madre pero no fue así, mis padres me apoyaron, sí que les había hecho sufrir un poco pero entendían cómo me sentía, ellos también estaban impresionados. Incluso, después de leer algo y ver los vídeos me dijeron que si hubieran sabido cómo habían ido las cosas, hubieran venido. Estos hechos, ya van más allá de Bolonia, es por este motivo que pienso que sí me tocaba ir, sí me afecta a mí, ¿qué quiere decir esto que me dice cierta gente que no me meta donde no me llaman? Por supuesto que me llaman, formo parte de la sociedad y ésta, ha tocado fondo. Seguí lo que me decía el corazón, decidí luchar por unos ideales y ahora no me arrepiento”.

Un comentario sobre aquellos años (con hilo de continuidad con la actual situación de la izquierda) del historiador José Luis Martín Ramos:

Más elementos para el debate: solo una minoría de profesores estuvo en contra del Plan Bolonia; en la UAB hicimos un acto con Paco Fernandez Buey, Alejandro Andreassi y yo mismo; solo había media docena de profesores. No solo la gestión de Saura fue desastrosa y hundió la imagen de ICV ante los estudiantes; recuerdo que una carga de Brimo [Brigada Móvil] en Letras que fue hecha a petición de Rafael Grasa, entonces vicerrector. A los alumnos inculpados en un “escrache” -no llegó a tanto, ni mucho menos- al equipo decanal de Letras se les encausó y castigó *con el Reglamento disciplinario de estudiantes de universidad del año 1952...* todavía está vigente; supuso la expulsión de la universidad para media docena de ellos y sé que para algunos- que eran alumnos míos- tuvo un impacto personal importante. La izquierda “organizada”, toda ella, estuvo ausente o en contra, incluidos los elementos del PCC que estaban entonces en Letras. Solo los trotskos, “En Lluita”, bajo la jerarquía del profesional Karvala, estuvo en el movimiento contra Bolonia. Etc, etc

Una conclusión. Creo que la manera como la marea nacionalista se ha acabado llevando por delante esa izquierda, muy en particular la que se creía alternativa, tiene que ver con ese hundimiento político en el movimiento anti-Bolonia. Seis años antes, las movilizaciones contra la guerra de Irak habían prometido un renacimiento de la izquierda y su renovación generacional. Pero la izquierda, la pseudoizquierda, la socialista y la alternativa, se hundió subidos en su barquito del tripartito, contentos teniendo en sus manos un timón sin darse cuenta que el casco estaba lleno de rémoras y podrido. Los adolescentes y jóvenes de esa primera década del XX cayeron en masa en el campo del independentismo, supuestamente revolucionario. El joven del PCC de Letras, que no participaba en las movilizaciones de sus compañeros, consiguió un curro pagado en la vocalía de jóvenes de Gracia, para escándalo y repugnancia de los jóvenes de Gracia.

El profesor de la UAB finaliza su comentario con estas palabras:

No quería llevaros a compartir mis obsesiones, pero el Tripartito resultó un factor de desmovilización y decepción, cuyo impacto hemos visto a partir del momento en que Artur Mas decidió imitar a Moisés.

La apostilla del médico de familia Antonio Navas:

Me parece fundamental la comprensión de la experiencia del tripartito, tal y como nos va dejando Jose Luis a modo de perlas, para comprender lo que tuvo de puntilla y epitafio de los restos de cierta izquierda, especialmente la que se pretendió alternativa. Los que provenimos del modesto PCC, aun y su humildad, podemos confirmar ese modus operandi que se fue acentuando conforme las esperanzas y la confianza en las propias fuerzas menguaban. El cinismo y el "agárrate a un clavo



ardiendo" o el "coge el dinero y corre", explican esa y otras anécdotas de las que todos tenemos alguna y resulta vergonzoso y hasta tabú contar. Y que explican a los Nuet y a otros personajes, amén de su trayectoria degenerada como colectivo.

5. Un muy buen retrato del abogado de Puigdemont. Podemos sacar conclusiones sobre el transformismo. De Josep Maria Loperena, también jurista y escritor, “Jaime Alonso Cuevillas, de la tele al Parlament” <http://www.josepmarialoperena.com/jaime-alonso-cuevillas-de-la-tele-al-parlament/>. JAC es candidato del PDCat al Congreso de Diputados vía imposición del ex president Waterloo:

La última y única vez que estuve con Jaime Alonso Cuevillas fue en 1997 cuando era decano del Colegio de Abogados de Barcelona. Lo fue por poco tiempo. Su mandato fue suspendido a raíz de varias querellas que le interpuso Montserrat Avilés y otros diputados de la Junta de Gobierno. La causa: el cobro irregular de dietas como decano, el pago de una encuesta electoral de su candidatura y el desvío de fondos de las cuentas colegiales para costear la restauración de su despacho. Las denuncias se convirtieron en inútiles, al ser archivadas por jueces cercanos a la retaguardia del Opus Dei y la Falange, después de muchos recursos, incidentes y otras vicisitudes procesales que duraron más de un año. En la causa de la Audiencia de Barcelona el fiscal solicitó para Cuevillas penas de prisión e inhabilitación superiores a cuatro años. Hijo de un jerarca de la FET y de las JONS fue absuelto por ser quien era, pero con un reproche a su conducta de deslealtad profesional en la sentencia. En aquella época, ni se llamaba Jaume, como ahora, ni gritaba 'Viva Catalunya', sino todo lo contrario. Llevaba alrededor de la muñeca una bandera española, y su toga, pútrida y rancia, hacía un olor muy fuerte a naftalina. Tampoco alcanzó su mayor anhelo: salir en la televisión como comentarista de opinión como lo hace ahora, revelando a la audiencia secretos profesionales de carácter procesal.

6. Sobre quienes siguen teniendo (y ejerciendo) mucho mando en plaza: 1. “La cárcel de Brians propone el tercer grado para que Oriol Pujol solo vaya a dormir a prisión”. <https://www.elmundo.es/cataluna/2019/03/15/5c8b847ffdddfdd1e8b4630.html>. La situación penitenciaria se revisa a los dos meses del ingreso en el centro. 2. Jesús García, “El juez investiga una comisión ilegal a los Pujol en 1991 y cita a dos hombres clave del ‘expresident’”. La Audiencia Nacional llama a declarar al asesor financiero de la familia [Joan A. Sánchez Carreté, ex dirigente del PTE] y a la 'mano derecha' [Lluís Prenafeta del exmandatario catalán sobre el origen de su fortuna en Andorra” https://elpais.com/ccaa/2019/03/19/catalunya/1553006977_412557.html

Les recuerdo imágenes de aquella época (inauguración de la clínica privada de lujo Tecnon, 1994, lado del “empresario ejemplar” Javier de la Rosa)





7. Si tienen interés en el tema -las ayudas institucionales- vale la pena este artículo: “El Grup Godó [La Vanguardia, la emisora Rac 1, el canal 8TV, el diario *El Mundo Deportivo*] va rebre (recibió) més de 9 milions en ajuts (ayudas) d’institucions catalanes l’any 2017” <https://directa.cat/el-grup-godo-va-rebre-mes-de-9-milions-en-ajuts-d-institucions-catalanes-lany-2017/> . Los 10 medios escritos con más financiación pública (datos de 2017):

Els 10 mitjans escrits amb més finançament públic	
La Vanguardia	5.479.247
El Periódico	5.392.673
El Punt Avui	4.901.043
Ara	2.888.349
El Segre	738.321
20Minutos	707.265
NacióDigital	567.398
El Nacional	550.603
El Mundo Deportivo	530.050
Sport	512.536

Xifres de 2017 en euros incloses a l'informe "El finançament públic dels Mitjans de comunicació a Catalunya"

Directa

8. Datos preocupantes—muy-preocupantes de las últimas elecciones sindicales en la enseñanza pública (explican muchas cosas -se acepten o no- que suceden en primaria y secundaria, especialmente en determinadas materias como Historia o Lengua catalana): tomo pie en una nota de una profesora de dibujo de Manlleu: 1. Estaban convocados a participar 81.040 enseñantes de primaria y secundaria. 2. Votaron 34.685 (es decir, ha participado un 42,8%). 3. Se ha abstenido por tanto un 57,2% del profesorado. 4. De los 34.685 votantes, casi un 60% (21.251), un 26% del total de convocados, lo han hecho a sindicatos nacionalcatalanistas y catalanosecesionistas: USTEC, Intersindical (la de Carles Sastre) y CGT.

9. Miguel Mora ha entrevistado a Kenneth Armstrong (analista, jurista y profesor de la Universidad de Cambridge) para CTXT (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=253903>). Una de sus preguntas: “Para acabar: siendo usted escocés, ¿aconsejaría a España convocar un referéndum sobre Cataluña?”. La curiosa respuesta del miembro del prestigioso y centenario Sydney Sussex College

En Escocia, por un lado se ve el brexit como un momento crucial de cambio y por otra, como la precampaña para otro referéndum para una Escocia independiente que se quedaría en la UE. Sería mejor para los nacionalistas escoceses que hubiese un segundo referéndum brexit, que el Reino Unido se quedase en la UE y en ese punto decir “mira las ruinas de la política de Westminster, mira lo que pasa cuando nuestras voces no se escuchan”. El Gobierno escocés tiene buenos argumentos. Hay ideas y plataformas para construir consensos. Ellos tenían un plan desde el principio. En este momento, no existe posibilidad de convocar un segundo referéndum sobre la independencia de Escocia; simplemente replicaría los problemas de la frontera irlandesa: Escocia se convertiría en otra Irlanda del Norte sin frontera con Europa. Pero si hubiese un segundo referéndum que mantuviese al Reino Unido en Europa, sería la oportunidad de hacerlo.

Sobre Cataluña: nada, ni una palabra, silencio total.

10. Sobre la oposición de la derecha española y el secesionismo a los presupuestos del Gobierno y de Unidos Podemos: Nicolás Sartorius, “La coyunda de las derechas”. La unidad y la salud de la democracia dependerá de que coloquemos la agenda social en el centro de la política.



https://elpais.com/elpais/2019/03/20/opinion/1553095330_537636.html. Una de sus inteligentes observaciones:

No se crean que el voto positivo del PDeCAT o de Esquerra a las enmiendas de todos los demás grupos y viceversa se debió a la oposición del Gobierno a conceder una serie de apetencias “menores” de los grupos independentistas que, según el inidóneo *president* Torra, consistían simplemente en negociar el derecho de autodeterminación, terminar con la “represión” —se supone que con la del juicio que se sigue en el Tribunal Supremo—, o admitir la intervención de un relator o mediador extranjero en las conversaciones entre partes.

No, prosigue Sartorius, la razón de fondo para cargarse el susodicho presupuesto fue otra:

que el dúo Puigdemont/Torra, genuinos representantes de una derecha catalana radicalizada y montaraz, no estaba de acuerdo con el contenido social de ese programa y, sobre todo, deseaban evitar por todos los medios a su alcance, al igual que la derecha española, que el centro de gravedad del debate emigrase de las cuestiones identitarias (quién tiene la bandera más grande, etcétera) a los problemas reales y acuciantes que padece el personal sufridor, sea cual fuere el lugar que el destino les haya ubicado. Porque a esa derecha rompedora le habrían crujido el relato victimista unas cuentas del Estado beneficiosas para los catalanes y para el conjunto de españoles. Y se les abrían las carnes al pensar que tenían que estar hasta 2020 apoyando a un Gobierno de izquierdas cuyas medidas no compartía.

11. Les recupero una oportuna viñeta de Kalvellido. ¿Habla de ustedes?



II. Planes y finalidades secesionistas

Un Escher que nos puede ser útil para situarnos:

Una segunda reflexión del amigo y médico preocupado Antonio Navas:

En el boceto de Santi Vidal figura un artículo que preveía permitir "la existencia de todo tipo de participación política siempre y cuando su





programa electoral no vaya contra la existencia de Catalunya como Estado ni contra esta Constitución".

O sea, más de la mitad de la población sin derechos políticos. Más del 50% de catalanes sin derechos plenos de ciudadanía. No, no, una vez más, me estáis engañando. No pueden ser tan...

¿Se ha hablado más de esto, ha salido en otros medios, será prueba de algo, saldrá en el juicio? ¿Me estáis engañando entre todos? No me lo puedo creer. ¿Me queréis decir que tenían un programa que deja a los de Vox como unos immaculados demócratas, campeones de la igualdad ciudadana? No puede ser, de verdad que os están engañando. Alguien se está inventando esto para hacerlos pasar por unos monstruos desatados parafascistas.

Tomo pie a partir de ahora en “La república que planeaba Puigdemont” de Juan José Fernández [JJF] (<https://www.elperiodico.com/es/politica/20190308/planes-govern-puigdemont-independencia-cataluna-7343958>). “Los independentistas querían prohibir los partidos contrarios al Estado catalán y limitar el derecho de ciudadanía. La Generalitat pretendía recaudar 4.200 millones a 300 empresas y confiscar 19.000 al Estado tras una DUI” es el titular.

El Govern de Puigdemont, comenta JJF, planeó para los primeros momentos de una Cataluña independiente captar 4.200 millones de euros en cotizaciones sociales a las empresas, gastar 499 millones de euros en activar un fisco propio y confiscar bienes inmuebles al Estado español por valor de 19.134 millones de euros. Tales cifras se desprenden del conjunto de informes y otras aportaciones de la Guardia Civil a la investigación del Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona por delitos conectados con la preparación de la independencia.

Entre los elementos de prueba presentados, “un borrador de constitución catalana que preveía importantes limitaciones de derechos políticos para los partidos y los funcionarios que no compartiesen el independentismo.” Por ejemplo, y para restar legitimidad a posibles recursos o protestas desde dentro, el proyecto de constitución catalana incautado al juez Vidal preveía la limitación de derechos a quienes implícitamente considera enemigos interiores:

No podrán obtener, ni conservar, la ciudadanía catalana aquellas personas que, no siendo catalanes de origen, hayan sido militares profesionales y/o fuerzas de orden público militar o civil del reino de España y/o hayan formado parte de un gobierno extranjero.

La norma básica de la nueva república .Cat impondría, según los papeles incautados, a todos los funcionarios la obligación de elegir una sola nacionalidad. Les daría seis meses para decidir si ejercer en Cataluña como ciudadanos catalanes o no serlo, pero tampoco ejercer.

En la república que manejaba el secesionismo, prosigue el colaborador de *El Periódico*, no todas las ideas podrían ser defendidas. En el boceto de Santiago Vidal figura un artículo que preveía permitir "la existencia de todo tipo de participación política *siempre y cuando su programa electoral no vaya contra la existencia de Catalunya como Estado* ni contra esta Constitución, cosa que, como sabemos, no ocurre con la “nefasta, neofranquista y muy autoritaria” C78. En materia de seguridad interna, los planes proponían la creación en la policía de esta república de una "unidad especializada en españolismo violento" que pudiera ejercer "presión policial" sobre los desafectos más enconados. La seguridad social, sostiene JJF, era clave. Las pesquisas han puesto de manifiesto la participación de importantes firmas de asesoría, tecnología e informática para preparar las bases de gestión de datos necesarias para crear una seguridad social catalana. No han trascendido hasta el momento pagos realizados a esas empresas -Deloitte, IT-Sistemas, IBM,...- pero sí presupuestos de técnicos de la Generalitat. Más aún: con el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CTTI) como pivote, bajo la dirección política de la consellera de Trabajo Dolors Bassa y su secretario general Josep Ginesta, y con técnicos del centro expertos en redes informáticas, el Govern diseñó un sistema de captación de recursos sociales para los inicios de una Catalunya separada de España.



Los planes, intervenidos por la Guardia Civil en sus registros llevados del 20 de septiembre de 2017 -Operación Anubis- por orden del Juzgado 13 de Barcelona, incluían preparativos tecnológicos que ya estaban muy avanzados antes de que el Parlament promulgara las leyes de desconexión que luego suspendió el TC.

Para la Guardia Civil, era "clave en la desconexión asumir el sistema de la seguridad social", dice en un informe. Los planes apuntaban la necesidad de contar con la adhesión -o el acatamiento- de al menos 100 empresas principales de Catalunya. Con las cotizaciones a la Seguridad Social de esas empresas, más las de 233 entidades del sector público controlado por la Generalitat, los diseñadores del plan preveían reunir una masa crítica de ingresos de 4.200 millones de euros. Pero eso era en una primera fase. El objetivo en materia de Seguridad Social era recaudar y gestionar las cotizaciones de 3,2 millones de contribuyentes y controlar a 690.000 empresas, incluidos los autónomos, y las pensiones de un millón de jubilados.

Entre la documentación incautada en el Departamento de Trabajo el 20 de septiembre, figuran apuntes del técnico David Palanques que prevén que la Generalitat se erige en "la autoridad que exige en Cataluña todos los tributos y todas las cuotas y obligaciones de cualquier tipo del sistema de seguridad social y clases pasivas". El organismo que los administraría sería una Agencia Catalana de Protección Social. Para el diseño técnico de esa agencia la Generalitat pidió bocetos a la firma Deloitte.

Su participación estaba presupuestada en 197.508 euros, aunque en los apuntes se preveía también un precio "sin IVA": 163.230. En esos apuntes hay también alusiones a la participación en los trabajos de HP; IBM, Iteria y el Cescicat. Se las necesitaba para implementar un Centro de Procesamiento de Datos (CPD) que iba a tener un presupuesto de 1.471.247 euros en 2017 y de 2.537.561 en 2018. El CPD tendría que ser capaz de gestionar los datos de los mencionados 3,2 millones de contribuyentes y 300.000 afiliaciones al año.

Más allá de la Moleskine de Josep Lluís Salvadó, secretario del Departamento de Economía y Hacienda, apunta JJE, la Guardia Civil analizó también un pendrive de Salvadó con un solo documento: "Activitats i mesures adreçades a la creació de l'Estat Català". Contiene una cuantificación de los recursos necesarios para el despliegue del fisco de una Catalunya independiente en el mismo día 1 de la ruptura. Según los cálculos que hizo el propio Salvadó, *eso supondría gastar 499.860.737 de euros*, e incrementar la plantilla de la Agencia Tributaria catalana en 7.000 personas.

Todo ello, aclara la GC sin contar con "el importe necesario para el despliegue de las aduanas o de la agencia de la propiedad inmobiliaria", el que sería el catastro catalán. Y todo ello calculado como presupuesto solo de extensión, sin contar los recursos ya empleados, en fase autonómica, en crear un sistema tributario independiente: "Se infiere que se han invertido alrededor de 17 millones de euros en el despliegue de la administración tributaria como paso intermedio para alcanzar la plena soberanía fiscal del futuro estado catalán", aseguran los investigadores a la jueza Alejandra Gil, continuadora de la instrucción que inició el fallecido juez Juan Antonio Ramírez Sunyer.

La apropiación de otros recursos por parte de un gobierno catalán, ya separado de España iba a tener una cobertura legal en el más alto nivel normativo de la nueva república catalana. Entre los papeles incautados a Santiago Vidal en su domicilio aquel 20 de septiembre, un remedo de constitución catalana. El último artículo es una "Disposición confiscadora", así titulada y que dice: "Pasan a la propiedad de la República Catalana los bienes existentes el día de la declaración de independencia, dentro del territorio actual de Catalunya, pertenecientes al Reino de España".

El secretario de Hacienda Salvadó tuvo a un equipo de 10 personas trabajando en elaborar un inventario de bienes inmuebles del Estado y su valor. La cifra que les salió fue 19.134 millones de euros.



La confiscación de los bienes del Estado por una Generalitat desconectada había sido objeto de debates abiertos en la Asamblea Nacional Catalana, cuando en conferencias o coloquios se elucubraba sobre los primeros pasos de una Catalunya separada de España.

Hasta aquí JJF.

Un historiador amigo ha comentado con conocimiento de causa: “Se inspiraban en las repúblicas bálticas y sus leyes de desrusificación. Durante bastante tiempo los indepes de siempre hablaban de Lituania”.

Una nota complementaria: Lluís Llach: ‘Estamos luchando para explotar el Estado’ (<https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/lluis-llach-explotar-estado-228396-102.html>). El exdiputado independentista carga contra las instituciones españolas mientras el abogado de Puigdemont dice que en Cataluña la sentencia del 'procés' se verá "por el canal internacional"

Llach consideró que el *procés* independentista ha servido para "poner en contradicción al Estado", un Estado como corrupto (¿estará pensando en Pujol y en la Generalitat?) y "fundacionalmente pervertido".

El músico ha criticado con dureza a las instituciones españolas durante su intervención en un acto de la ANC en Bilbao, y las ha contrapuesto al independentismo que, según él, está "luchando por derechos democráticos elementales". Llach ha definido al poder judicial como "brazo armado" del Estado. Y, en la línea del expresidente de la Generalitat, [Carles Puigdemont](#), ha afirmado que, para él, no hay diferencia entre que "gobierne la izquierda o la derecha", ya que a su entender "quien lo hace de verdad es este Estado" (sic). Por ello, ha opinado que esto impide a los políticos conformar "unas actitudes más democráticas", ya que "quien manda" en realidad es el Estado. Y, tras esta argumentación, ha añadido: "Estamos luchando para explotarlo".

Jaume Alonso Cuevillas, el abogado de Puigdemont, antes hemos hablado de él, intervino en la charla –*Catalunya: Juicio a la democracia*– apuntando que el juicio a los dirigentes en prisión por el *procés* no es "judicial" sino "político".

A su modo de ver, no cometieron "ningún delito" y lo que se pretende es "dar un escarmiento a quienes osan desafiar al Estado". "Es la crónica de una sentencia anunciada", ha añadido, que será "condenatoria" e "injusta". "Auguro que, en vez de rebelión, quedará en conspiración para la rebelión y rebajará las penas a aproximadamente la mitad" de las que se han pedido. El letrado está convencido de que, tras presentar recurso de amparo, los acusados podrán "ir a Estrasburgo", y que este tribunal, "al cabo de un par de años, nos dará con toda probabilidad la razón". En cualquier caso, ha esperado en que, "antes de que llegue la sentencia de Estrasburgo, habrá llegado una solución política que hará que desde Cataluña esa sentencia la veamos por el canal internacional". Cuevillas ha indicado que la celebración de referéndums se "sacó" del Código Penal, y está convencido de que "lo que pasa es que nos enfrentamos a un Estado herido en su orgullo". Según su opinión, "se busca dar un castigo, un escarmiento a esos que han osado a desafiar al Estado y, de paso, un aviso a navegantes para catalanes, para vascos, para que nadie más ose desafiarle".

Para don Cuevillas, el juicio se está desarrollando con el "guión" previsto y con un presidente del tribunal, Manuel Marchena, que está "luchando contra un calendario imposible". Según ha indicado, pese a las "buenas formas" iniciales del juez, "cada día vemos más un desequilibrio de tratamiento entre unas partes y otras". ¿Vemos? ¿Quién lo ve?

También participó en el empresario nacional-secesionista y accionista de Mediapro [Jaume Roures](#). En su intervención, criticó el papel de unos medios de comunicación que "defienden el relato el Estado". ¿Los suyos por ejemplo?



III. Del juicio.

1. No es asunto menor. El despacho de don Salvadó da para mucho: ““Escenarios de guerra” en el despacho de Lluís Salvadó”. La Guardia Civil encontró este documento en la consejería de Economía y Finanzas. <https://politica.e-noticies.es/escenarios-de-guerra-en-el-despacho-de-lluis-salvado-123111.html>

2. Sin entrar en la actuación (efectiva, real, no la “oficial”: ¿eran vigilados policías y guardias civiles por los Mossos para conocer sus movimientos? ¿Los responsables de los Mossos dieron instrucciones a los agentes -sin papeles, sin dejar constancia- que no intervinieran, que la cosa no iba con ellos? ¿Se pasaron placas de vehículos camuflados? ¿Se impartieron instrucciones de no dejarse fotografiar nunca con Policías y GC?) de los Mossos el día 1-O (comparen, por ejemplo, con sus actuaciones durante las luchas anti-Bolonia, cuando el 15M o durante algunas huelgas generales; les recuerdo un nombre no olvidado: Ester Quintana): Xavier Vidal Folch, “Trapero rompe la baraja” https://elpais.com/elpais/2019/03/18/opinion/1552925581_199016.html. Una de sus tesis: “El alegato del ‘major’ de los Mossos contra el aventurerismo del Govern erosiona severamente a Carles Puigdemont, quiebra el relato secesionista y fragiliza la estrategia de las defensas políticas en el juicio.”

3. Otras declaraciones también han dado juego: Pablo Ordaz, “El cabo primero que desquició a las defensas”. El País, 20 de marzo de 2019, p. 20. Xavier Vidal Folch: “La Guardia Civil fue a ciegas”. Ibid. Pablo Ordaz, “El ruido se apodera del juicio”. El País, 21 de marzo, p. 19. Xavier Vidal-Folch, “Aquel Torra es Torra”, Ibidem.

4. Sobre el juicio: Tsevan Rabtan, “Tres errores y un acierto” (<https://tsevanrabtan.wordpress.com/2019/03/15/tres-errores-y-un-acierto/>). Un fragmento:

Trapero había sido propuesto como testigo por una sola de las acusaciones (la de Vox). Primer error, un testigo tan importante (por más que fuera posible que no declarase al estar imputado) debería haber sido propuesto también por el fiscal y la abogacía del Estado (ignoro las razones para no proponerlo). La prueba de esto es que, de hecho, se convirtió en un testigo muy importante: el interrogatorio del fiscal fue mucho más largo, más intenso y más detallado que el interrogatorio del proponente del testigo, el letrado de Vox. El segundo error se produce con el propio interrogatorio del letrado de Vox. Lo cierto es que fue superficial. Basta con compararlo con el interrogatorio del fiscal: por ejemplo, preguntó por hechos que están juzgándose en otros lugares (la famosa destrucción de documentos, que, además y por lo que parece, ha dado lugar a un sobreseimiento) y, sin embargo, no preguntó sobre las dos importantes reuniones de mandos de los *mossos* con los máximos líderes del Gobierno catalán, reuniones que son un elemento esencial sobre un posible dolo eventual de un delito de rebelión y/o sedición. Al actuar así, al margen de lo ya dicho, lo que hizo fue constreñir la intervención de las dos acusaciones a aquello que había sido preguntado (entendido aquello en un sentido amplio, pero sin que pudieran desbordarse los hechos que habían sido objeto de interrogatorio).

Este juicio, prosigue, está sirviendo para comprobar cómo siete magistrados del Tribunal Supremo interpretan ciertas normas que, usualmente, en muchos juicios, se aplican de forma más laxa (sobre no exhibición de documentos a testigos en casos en los que no se duda de la autenticidad, sobre preguntas relativas a datos que obran en atestados o instrucción sumarial, o sobre esta cuestión que aquí me ocupa, por ejemplo).

Como es obvio, esto se convirtió en un regalo para las defensas. El testigo que aparentemente quería hablar con claridad sobre ciertas cuestiones (ojo, no estoy afirmando que dijera la verdad; también está investigado) que ya habían aparecido a través de las declaraciones de otros testigos -y que volverán a aparecer-, no podía ser preguntado como consecuencia de esos dos errores previos. Sin embargo, el letrado Melero (de Forn) cometió un tercer error. Sabía que las acusaciones no podían ya



preguntar sobre las reuniones, pero él también tenía (y tiene) una línea de defensa sobre esto y cayó en la tentación de entrar en ellas y hacer las preguntas al testigo de forma que apuntalasen esa línea de defensa, excluyendo el resto. Al escoger dos preguntas concretas consiguió que el testigo dijera que los «políticos» no le habían dado instrucciones ni les habían reprochado su posición. Y lo hizo porque podía, *porque el testigo también era testigo de la defensa de Forn*. Para obtener una ventaja, abrió el melón, y de ese melón pueden comer, no solo las partes, sino la propia sala.

IV. Amianto

Asunto de enorme importancia para la clase obrera barcelonesa y para el conjunto de ciudadanos: Francisco Javier Bermúdez Costa, “Amianto y frenos en el metro, una peligrosa combinación del pasado” <https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/amianto-y-frenos-en-el-metro-una-peligrosa-combinacion-del-pasado-189312>

El **amianto** descubierto en el Metro de Barcelona, concretamente en los bajos de los **trenes**, parece ocultar involuntariamente a 'los otros amiantos', de los cuales poco se habla en los medios de comunicación, al menos, con la misma intensidad. Bajo mi punto de vista, el uso de pastillas de freno con amianto en las décadas de los 50 a los 90 reviste tanta **gravedad** e importancia, que por ello conllevaría reconocer un posible **problema de salud pública**. Fueron 40 años, suficientes como para esparcir fibras de amianto por **túneles** y **estaciones** durante la acción de frenado. Dicho esto, la palabra técnica 'friable' o 'no friable', utilizada a menudo como escudo mediático por parte de TMB, se convierte en un simple juego de palabras para evitar lo inevitable, y es que se ponga el **foco** dónde hay que ponerlo. Esto no gusta, y menos en la dirección de TMB.

El autor advierte con razón:

Los lectores tal vez piensen que al no utilizarse el amianto en la actualidad significa que el problema ya no existe, pero las fibras que han sido desprendidas en el pasado no se convierten por ello en biodegradables, porque no lo son, ni tampoco que hayan desaparecido de los túneles como por arte de magia. Por lo tanto, las fibras de amianto desprendidas deberían estar ahí, por dónde los antiguos trenes han frenado durante 40 años como poco, una media de 16 horas diarias, los 365 días del año.

¿Se plantean los lectores l.con estos datos cuántas veces frena un tren en ese plazo de tiempo? Pues parece ser que esas fibras no existen, no están, y todo al no ser detectadas. TMB afirma que el ambiente del Metro de Barcelona es inocuo, basándose solo en los datos obtenidos a través del método que obliga la ley, la medición en ambiente por aire aspirado.

Concluye con estas palabras:

Con todo esto, es evidente que en el 2019, las fibras desprendidas hace más de 40 años no van a estar esperando en flotación perpetua hasta dejarse atrapar, como si fueran poseedoras de una inteligencia superior y caer obedientemente en la trampa por aspiración, eso es imposible, ya que estarán más que posadas en el entorno de los túneles y estaciones. Las líneas más antiguas que hayan sido testigo del uso de frenos con amianto en el pasado, las líneas 1, 3, 4 y 5, son las que más números tienen. Hay que recordar por último que el inhalar una sola fibra de amianto puede provocar el desarrollo de patologías pulmonares y del cáncer asociado a este minera

Les paso una cita casi obligada:

La Asociación de víctimas afectadas por el amianto de Cataluña (AVAAC) descubrirá el martes, 26 de marzo a las siete de la tarde, el memorial a los trabajadores y las trabajadoras de la fábrica Uralita y a los vecinos y las vecinas víctimas del amianto. El memorial estará situado en el cruce entre las dos ciudades, en un espacio entre la carretera N-150 y la carretera de la estación de Ripollet. La pieza ha sido creada solidariamente por Jordi Andrés, familiar de una víctima.

Para más información: <https://www.tercerainformacion.es/articulo/catalunya/2019/03/14/memorial-a-los-trabajadores-y-las-trabajadoras-de-la-fabrica-uralita-y-a-las-victimas-del-amianto>



Acte de descoberta

Memorial als treballadors i treballadores de la fàbrica Uralita i a les víctimes de l'amiant

Dimarts 26 de març de 2019, a les 19 h

Encreuament de la carretera N-150
i la carretera de l'Estació de Ripollet
(quatre cantons)



Una información complementaria de Alfonso L. Congostrina que también les puede interesar: "Los trabajadores de Metro acusan a TMB de ocultar las enfermedades por contacto con amianto. Un mecánico de Barcelona anuncia una demanda a TMB tras haber enfermado de asbestosis". https://elpais.com/ccaa/2019/03/13/catalunya/1552475801_157932.html.

Un enlace complementario: https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/primer-trabajador-tmb-activo-enfermo-amianto_229278_102.html.

El último: como ha señalado Paco Báez ¡no se lo pierdan! "La Favb pide al Barcelona y a la Generalitat medidas efectivas para luchar contra el amianto" <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20190321/461158668769/la-favb-pide-al-barcelona-y-a-la-generalitat-medidas-efectivas-para-luchar-contra-el-amianto.html>

V. Nuevo libro de Manuel Sacristán y Francisco Fernández Buey sobre movimientos sociales críticos y alternativos: *Barbarie y resistencias*.

Una petición de apoyo, por si les interesa y fuera posible. En rojo, como parece lógico y consistente en el caso de estos dos comunistas democráticos-marxistas, maestros de muchos de nosotros:

Queridas amigas, queridos amigos:

Disculpad, os robamos un poco de tiempo.

Hemos reunido en un libro que hemos titulado *Barbarie y resistencias* una buena parte de los escritos de Manuel Sacristán y Paco Fernández Buey sobre movimientos sociales alternativos. Doce del primero; veinte y cuatro del segundo. El primero es de 1966; el último de 2011. Uno de ellos, la transcripción de una entrevista radiofónica, recoge una reflexión de Paco Fernández Buey sobre el 15M tres días después de su irrupción.

Os volvemos a pedir el favor de estos últimos años, cuando hemos editado otros libros de Sacristán o de Paco. Si tenéis intención de adquirir el ensayo, nos haríais un excelente favor, una muestra de apoyo, pensando en la edición de otros libros ("El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia", sus clases de Metodología en el caso de Sacristán; sus escritos sobre Simone Weil en el caso de Paco, o un libro que reúna todos o una gran parte de sus prólogos), si adquirieseis el libro directamente a la editorial del Viejo Topo.

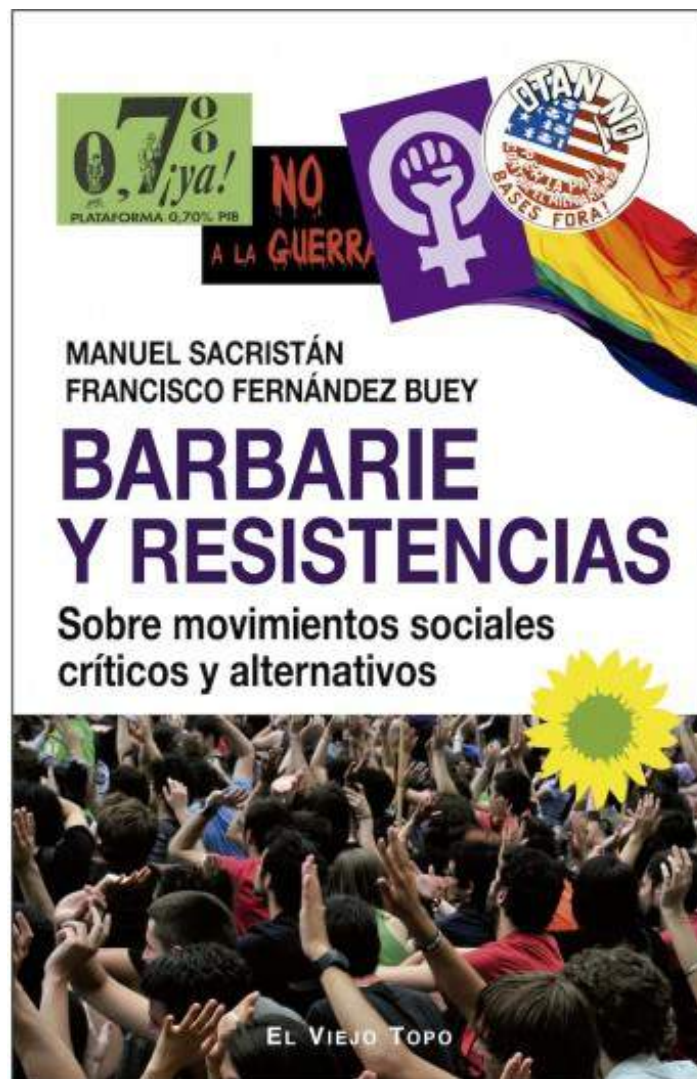
Si estuvierais de acuerdo os rogaríamos que nos facilitarais vuestro e-mail y número de ejemplares. Pocos días después, la editorial se pondría en contacto con vosotros (el libro ya está en la imprenta, os copiamos la portada). Tendríais que respondernos a este e-mail: salarnal@gmail.com

Os adjuntamos el índice del libro.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda. Os rogamos, si no es un abuso, que difundáis la información entre vuestros contactos y amistades.

Muchas gracias.

Recibid nuestro saludo más cordial y nuestro agradecimiento,
Salvador López Arnal y Jordi Mir Garcia



Desde Platón hasta Savonarola los espíritus más o menos generosos que se han entusiasmado con la posibilidad puramente formal de una comunidad humana tan plena, tan verdadera comunidad que permitiera hablar concretamente de *una* humanidad, han sucumbido siempre en el fracaso y alguna que otra vez en la hoguera. De esas experiencias suele tomarse pretexto para negar la posibilidad de que expresiones humanistas absolutas, como “arquitectura para el Hombre” o “ciudad para el Hombre” lleguen a tener alguna vez un sentido real, concreto. Esta no es naturalmente ocasión para discutir con detalle un tema que rebasa desmesuradamente el marco de nuestra conversación. Bastan empero pocas palabras para destruir por lo menos la argumentación basada en aquel pretexto: la inexistencia hasta ahora de una sociedad en cuyo seno la diferenciación humana, fundamental, no sea estrictamente económico-social no es en absoluto una base sólida para negar su posibilidad real.



Considerando el asunto como cuestión metódica, aquel que no acepte la instancia experimental como única instancia resolutoria de la duda no tiene siquiera derecho a tomar parte en la discusión.

Pero está claro que experimentos e intentos de ese tipo, de cuyo éxito dependería el que pudiera hablarse con sentido pleno de una "arquitectura para el Hombre" y de "ciudades para el Hombre", no están en la mano de arquitectos ni de urbanistas a pesar de lo fundamentales que serían para aclarar la naturaleza de su trabajo y su concepción del mismo. Con esto llegamos por un camino nuevo a uno de nuestros puntos de partida: nadie que quiera verse transparente en su conducta, nadie que aspire a la coherencia racional de su hacer, puede prescindir de reflexionar sobre los últimos condicionamientos y fundamentos del mismo.

Todo hombre que piensa sus cosas hasta el final filosofa.

Manuel Sacristán (1959)

En la actualidad existen movimientos sociales críticos y alternativos (feministas, ecologistas, pacifistas, de objetores e insumisos, de solidaridad y cooperación, vecinales, etc.) cuya actividad no sólo tiene que ser tenida en cuenta sino que hay que complementar con las propuestas específicas de los sindicatos de clase. Ya en las condiciones actuales las plataformas cívicas en favor de los derechos sociales pueden llegar a ser la concreción de una política sindical de alianzas con otros sectores ciudadanos no sindicados, con personas y organizaciones sociopolíticas que siempre han estado próximas a los sindicatos y que son, además, conscientes de los problemas de los trabajadores asalariados.

Sus objetivos son: 1, sociales y, en consonancia con ello, 2, generalizar a todo el país esa reflexión sobre el empleo, sobre los derechos laborales, sobre la recuperación del valor de la negociación colectiva y sobre el papel de los sindicatos para 3, propiciar la movilización de los sectores sociales interesados, de los parados, de los desempleados, la vivienda, la sanidad, de los excluidos, de los trabajadores y trabajadoras en precario, de los sindicatos, y, en general, de las personas sensibles que en nuestra sociedad se dan cuenta de cómo se están perdiendo derechos que ha costado mucho sudor y mucho esfuerzo conseguir a través de la lucha social y democrática.

Una política sindical de alianzas que tome la forma de una plataforma cívica a favor de los derechos sociales tiene ante sí la tarea de acercar, discutir y poner de acuerdo un abanico de intereses y deberes muy diversos.

Francisco Fernández Buey (1996)

ÍNDICE

Presentación: "Activismo en movimientos sociales democráticos, críticos y anticapitalistas" Salvador López Arnal y Jordi Mir Garcia

I. MANUEL SACRISTÁN

1. INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL SDEUB (1966)
2. ALGUNAS ACTITUDES IDEOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS ANTE LA CIENCIA (1969).
3. SOBRE EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO.
 - 3.1. ENTREVISTA SOBRE LA UNIVERSIDAD(1976).
 - 3.2. PRÓLOGO SOBRE PROFESORES NO NUMERARIOS (1976)
4. SOBRE CRISTIANOS Y MARXISTAS (1977)
5. UNA CUESTIÓN MAL PLANTEADA (1977)
6. UNA CARTA SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO EUROPEO (1978)



7. COLOQUIO DE LA CONFERENCIA “¿POR QUÉ FALTAN ECONOMISTAS EN EL MOVIMIENTO ECOLOGISTA?” (1979)
8. PRESENTACIÓN DE *CRISIS DEL MILITARISMO Y MILITARIZACIÓN DE LA CRISIS* (1982)
9. LA TRADICIÓN MARXISTA Y LOS NUEVOS PROBLEMAS (1983)
10. ¿REALMENTE FUERON TAN MALOS LOS TELEGRAMAS DE CC.OO? (1984)
11. LOS PARTIDOS MARXISTAS Y EL MOVIMIENTO POR LA PAZ (1985)
12. PASADO Y PRESENTE DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS. HACIA UNA CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL FENÓMENO (1985).

II. FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY

1. DECLARACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE BARCELONA (1975)
2. FIN DEL DESENCANTO. ¿FINAL DEL ENCANTAMIENTO? (1979)
3. LA POBREZA EN CALLE (VARIACIÓN SOBRE UN TEMA DE BRECHT) (1981)
4. CASTILLA-LEÓN: GRANERO Y BASURERO NUCLEAR DE ESPAÑA (1987)
5. ¿FUE REALMENTE EL MOVIMIENTO DEL 68 SÓLO UN COMIENZO? (1988)
6. COMO MARINEROS QUE HAN DE REPARAR SU NAVE EN ALTA MAR (1990)
7. NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, IZQUIERDA ALTERNATIVA Y CUESTIÓN CRISTIANA (1991)
8. LA MARCHA CONTRA EL PARO (1996)
9. VIEJAS Y NUEVAS RAZONES PARA VOLVER A DECIR “OTAN NO” (1996)
10. SITUACION Y PROBLEMAS DE LAS ONG´S (1998)
11. QUÉ QUIERE DECIR SER PACIFISTA AHORA (1999)
12. PARA UN BALANCE SOBRE LA EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES (1999)
13. QUÉ SE PUEDE HACER PARA EVITAR EL RACISMO Y LA XENOFOBIA (2000)
14. TAMBORES DE GUERRA (2001)
15. ECOLOGÍA Y POBREZA: MIRAR EL MUNDO DESDE ABAJO (2002)
16. ¿CAMBIAR EL MUNDO SIN TOMAR EL PODER? (2003)
17. MEMORIA PERSONAL DE LA FUNDACIÓN DEL SDEUB (1965-1966) (2006)
18. SOBRE EL MOVIMIENTO DE MOVIMIENTOS (2007)
19. IDEAS PARA UNA CULTURA DE LA PAZ (2007)



20. TRES PISTAS PARA ENTENDER EL MAYO DEL 68 (2008)

21. PLAN BOLONIA. DOS APROXIMACIONES (2009)

22. SOBRE EL 15 M (2011)

23. TRANSCRIPCIÓN DE UN DIÁLOGO (2011)

24. SOBRE EL MOVIMIENTO ECOLOGISTA Y EL DECRECENTISMO (2011)

UNA CARTA DE MANUEL SACRISTÁN A PACO FERNÁNDEZ BUEY (AGOSTO DE 1983)

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.